



CAUSA No. 166-2018-TCE

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL www.tce.gob.ec

A: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro de la causa signada con el No. 166-2018-TCE se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

“TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 03 de enero de 2019. Las 11h00.

VISTOS.-

Incorpórese al proceso el escrito en un original, suscrito por el doctor Wilson Freire Castro, presentado en este despacho el 03 de enero de 2019, a las 08h30, mediante el cual solicita:

“(…) Se disponga que se proporcione tres copias certificadas de las siguientes piezas procesales:

1. De la sentencia emitida por el Tribunal en la causa antes indicada;
2. Del recurso de aclaración y ampliación de la antes mencionada sentencia;
3. Del auto atiende mi pedido de aclaración y ampliación con la razón de su ejecutoria.”

En atención al mismo, **dispongo:**

1) A través de la Secretaría General y a costa del peticionario, confiárase las copias certificadas de lo solicitado dentro del expediente identificado con el número 166-2018-TCE. Para tal efecto el compareciente deberá suscribir el acta de entrega-recepción correspondiente; caso contrario, designará a una persona de su confianza con el fin de que le sea entregada la documentación previa la suscripción del acta.

2) Notifíquese:

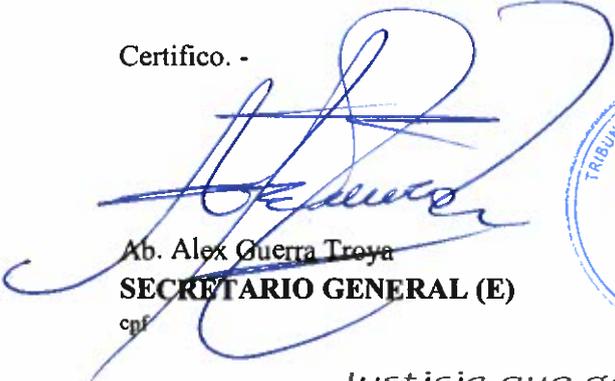
2.1) Al doctor Wilson Freire Castro, en la dirección de correo electrónico: w_freire_98@yahoo.com

3) Actué el abogado Alex Guerra Troya, Secretario General (E) de este Tribunal.

4).- Publíquese en la página web institucional www.tce.gob.ec .-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.” f). Dr. Ángel Torres Maldonado, **JUEZ TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.**

Certifico. -


Ab. Alex Guerra Troya
SECRETARIO GENERAL (E)
cpf



Justicia que garantiza democracia

